



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 25 de abril de 2025  
Oficio Pres. 091-FETM-2025

### CONVOCATORIA OFICIAL

De conformidad con lo dispuesto en:

- Los artículos 15, 16, 17 y 27 del *Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*;
- El artículo 50 del *Estatuto Orgánico de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM)*; y
- El punto 8.1 del *Procedimiento para la Elección de la Terna de Entrenadores para la Elección del Representante de la Fuerza Técnica de la FETM*,

**Se convoca a la jornada electoral para la elección de la terna de entrenadores**, de la cual se elegirá posteriormente al Representante Principal y al Suplente de la Fuerza Técnica ante la Asamblea de Elecciones de la FETM, correspondiente al período 2025–2029.

#### 1. Información General de la Elección

- **Fecha:** Sábado, 10 de mayo de 2025
- **Hora:** 11h00 a.m.
- **Modalidad:** Virtual (Plataforma Zoom)
- **Enlace de conexión:** Será enviado a los correos electrónicos institucionales registrados en el padrón electoral.

#### 2. Orden del Día

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea de Elección.
2. Elección de la Terna de Entrenadores de la Fuerza Técnica.
3. Clausura de la Asamblea.

#### 3. Cronograma Electoral

Actividad	Fecha límite
Publicación de la convocatoria	25 de abril de 2025
Acreditación de representantes electorales	Hasta el 5 de mayo de 2025 (18h00)
Publicación del padrón electoral definitivo	8 de mayo de 2025
Inscripción de candidaturas	Hasta el 8 de mayo de 2025 (23h59)
Jornada de elección de la terna	10 de mayo de 2025 (11h00)

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec



# FETM

## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

La presente convocatoria será publicada a través de los medios oficiales de la FETM: correo institucional, sitio web, carteleras informativas y otros canales reconocidos.

La participación activa de los miembros acreditados de la Fuerza Técnica es fundamental para garantizar la legitimidad y representatividad del proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración:



**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.**

**0102305513**

**PRESIDENTE**

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio  
del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec